

Corrección de errores de la RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en Escalas de los Subgrupos A1, A2, C1 y C2 de la Universidad de Zaragoza, mediante el sistema de concurso (BOE Nº 286 de 29 de noviembre)

Advertido error material en la RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en Escalas de los Subgrupos A1, A2, C1 y C2 de la Universidad de Zaragoza, mediante el sistema de concurso, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" nº 286, de 29 de noviembre de 2022, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la base 3.5 donde dice:

"Referencia de la Convocatoria, escala a la que opta y nombre completo de la persona interesada",

Debe decir "EST-07, escala a la que opta y nombre completo de la persona interesada"

En el Anexo II. Valoración de méritos, donde dice:

"1. La puntuación máxima a obtener será de 100 puntos.

2. La puntuación mínima necesaria para superar este concurso será de 40 puntos."

debe añadirse el siguiente punto:

"3. En aquellos puestos que hayan sufrido modificaciones de RPT consistentes en adscripción a otras escalas, se tendrán en cuenta todas ellas como experiencia en la escala convocada."

Zaragoza, 7 de diciembre de 2022.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

CSV: c4eaf47ee8cedca158c325c0f34bbb21

Firmado electrónicamente por

ALBERTO GIL COSTA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Gerente

Página: 1 / 1

Fecha

07/12/2022 15:20:00

